



0115

220518

220518

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR COMPUESTOS PARA IMPERMEABILIZAR TEJIDOS Y SIMILARES", cuyo privilegio se solicita conjuntamente a favor de Doña JOSEFINA MAHES GISPERT y Don JOSE ROIG PORTA, ambos de nacionalidad española, domiciliados respectivamente en Barcelona, Avda. José Antonio, 640, y en Tarrasa (Barcelona), calle Blasco de Garay, 88, y cuyos inventores son los propios solicitantes.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Sabido es que los procedimientos para preparar compuestos impermeabilizantes de tejidos y géneros similares adolecen en la actualidad del inconveniente de que en el mejor de los casos proporcionan en su aplicación

5 unas características impermeables de una duración limitada, sobre todo en aquellos casos en que los tejidos tratados no se someten a un tratamiento de impermeabilización muy intenso. Por otra parte, no existe entre los procedimientos hasta ahora empleados ninguno que

220518



5
10
15
cumpla eficientemente sus funciones al aplicar los compuestos a cualquier tejido, de modo que en ningún caso pueden considerarse como de aplicación universal, a diferencia de lo que ocurre con el procedimiento objeto de la presente patente. Este procedimiento tiene la ventaja consistente en que los compuestos obtenidos se aplican en principios para impermeabilizar cualquier tejido; además no dá lugar a un aumento substancial del peso del tejido, como ocurre cuando se utilizan otros procedimientos. Este procedimiento se caracteriza, por lo tanto, por su universalidad, su sencillez y facilidad de aplicación, necesitando un mínimo de medios y permite alcanzar la impermeabilización en un tiempo relativamente muy corto comparado con los resultados que se obtienen con los actuales procedimientos.

20
25
Este nuevo procedimiento consiste esencialmente en efectuar las siguientes operaciones: se mezcla una disolución de acetato de aluminio con otra disolución de cola, a la que se añade una pequeña cantidad de vidrio soluble. Para homogeneizar el conjunto, se calienta esta mezcla hasta ebullición, dejándola enfriar, con lo que se obtiene una masa que luego se diluye, bañándose el género en la solución obtenida. Después de este primer baño se introduce el género en una disolución de jabón blanco sin grasa, añadiendo previamente a la ditada solución una pequeña proporción de caseína. Con el fin de definir más concretamente los límites de la presente patente, se especifican a continuación las proporciones relativas entre los distintos materiales empleados para

220518



llevar a cabo este procedimiento. La primera disolución de acetato de aluminio se realiza en una proporción en peso de 1:025 \div 2; relación existente entre el agua empleada y el acetato de aluminio respectivamente. La segunda disolución se realiza con una proporción en peso de 1:0'10 \div 0'80:0'02 \div 0'16, respectivamente para el agua, la cola y el vidrio soluble utilizados para dicha segunda disolución. Para obtener la disolución impermeabilizadora, se mezclan las disoluciones antes mencionadas en la proporción de 1:1 \div 4 para las dos soluciones respectivamente preparadas, según se ha indicado anteriormente y después de hervir el conjunto y dejarlo enfriar, se utiliza una proporción en peso de 1:0'025 \div 0'4 entre el agua y la masa hervida y enfriada obtenida con las dos soluciones primeramente citadas. Finalmente, la última solución de jabón blanco sin grasa se adiciona de 0'01 a 1 % de caseína.

Con el fin de facilitar la comprensión de este nuevo procedimiento, se describe a continuación un modo de aplicación industrial del mismo. Se obtiene una primera disolución, que llamaremos disolución A, con 10 kg de agua, a los que se han añadido 10 kg de acetato de aluminio, disolviendo esta sal en el agua. A continuación e independientemente se disuelven 10 kg de cola en 25 kg de agua, calentando hasta que se disuelva la cola y añadiendo a la mezcla 200 gr de vidrio soluble, con lo que se obtiene la segunda disolución, que llamaremos disolución B.

Se mezclan las disoluciones A y B, se hierve el conjunto y se deja enfriar, obteniendo una masa de la que

220518



se separan 10 kg que se hacen hervir con 100 kg de agua. Cuando el líquido obtenido está templado, se baña en el mismo el género a impermeabilizar durante media hora, secándolo y bañándolo seguidamente en otra disolución de jabón blanco sin grasa, a la que se ha añadido 5 gr de caseína. Los géneros así tratados se secan, quedando perfectamente impermeabilizados.

5

Habiendo descrito con detalle la forma de llevar a cabo el presente procedimiento, se comprende que el mismo podrá sufrir cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren la esencialidad de la presente patente, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Doña JOSEFINA MARES GISPERT y Don JOSE ROIG PORTA, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

10

15

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR COMPUESTOS PARA IMPERMEABILIZAR TEJIDOS Y SIMILARES, caracterizado porque consiste esencialmente en mezclar una primera disolución de acetato de aluminio en agua con una segunda disolución de agua, cola y vidrio soluble y en hervir el conjunto de las dos soluciones, separando de la masa obtenida una cantidad que se disuelve en 2'5 a 40 veces su peso de agua y en bañar en la disolución últimamente obtenida el género a impermeabilizar, secándolo y bañándolo de nuevo en otra disolución de jabón blanco sin grasa a la que se ha añadido de 0'01 a 1 % de caseína, hecho lo cual se seca el género que queda impermeabilizado.

20

25

2ª - Un nuevo procedimiento, según la anterior rei-

220518



vindicación, en el que la primera disolución empleada tiene una proporción en peso de 0'25 a 2 kg de acetato por 1 kg de agua.

5

3ª - Un nuevo procedimiento, según la primera reivindicación, en el que la segunda disolución de cola y vidrio soluble tiene una proporción en peso de 0'10 a 0'80 kg de cola y de 0'02 a 0'16 kg de vidrio soluble por cada kg de agua.

10

4ª - Un nuevo procedimiento, según las anteriores reivindicaciones, en el que la primera disolución de acetato y la segunda de cola y vidrio soluble en agua se mezclan entre sí en una proporción de 1 a 4 kg de la segunda disolución por 1 kg de la primera.

15

5ª - UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR COMPUESTOS PARA IMPERMEABILIZAR TEJIDOS Y SIMILARES.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

MADRID, 17 Marzo 1955

JOSEFINA MARES GISPERT

JOSE ROIG PORTA

P.A.

Morales